



*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,
Del Departamento de Sololá
Guatemala C. A.*



LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ; CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE REUNIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, SE ENCUENTRA EL ACTA NUMERO 09-2025 DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

ACTA NUMERO 09-2025.-

En el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día lunes ocho de septiembre del año dos mil veinticinco, constituidos en el salón de la alcaldía municipal, de la municipalidad de esta localidad, los señores: Pascual Tambriz Tzep, alcalde municipal y coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, Agustín Simaj Xocol, sindico primero y coordinador de la comisión de educación, bilingüe Intercultural, cultura y deporte; Horlando Francisco Ixtos Tzep, sindico segundo y coordinador de la comisión de finanzas; Sabino Tambriz Tzep, concejal primero, y coordinador de la comisión de salud y asistencia social. Manuel Ixmatá Sohóm, concejal segundo, y coordinador de la comisión de la familia, la mujer la juventud, adulto mayor o de proyección social y de la comisión de seguridad (prevención del delito); Francisco Raxuleu Ambrocio, concejal tercero, coordinador de la comisión de servicio, Infraestructura, Ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda; Juan Carrillo Coj, concejal cuarto, coordinador de la comisión de los Derechos Humanos y de la Paz y de la comisión municipal para la reducción de desastre, Manuel Ixtós Cotiy, concejal quinto, coordinador de la comisión de descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana; Miguel Xocol Panquim, concejal sexto, coordinador de la comisión de fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales, Juan Perechú Tzep, concejal séptimo, coordinador de la comisión de probidad y titulares que conforma el COMUDE siendo ellos: Marcos Guachiac Guachiac, caserío Xeabaj I, Guillermo Jesús Carrillo Tzoc, caserío Chuaxajil, Juan Guachiac Sac, Aldea Xepiacul, Miguel Rosendo García Tepaz, Antigua Santa Catarina Ixtahuacán, Manuel Cotiy, caserío Tzumajhuí, Domingo Mas Ixmatá, caserío nuevo Pacorral II, Pedro Cotiy Tzep, caserío Chuicozá, Manuel Mas Ixquiactap, caserío Patzite, Lorenzo Carrillo Tahay, caserío Chuidolores, Diego Tambriz Guarchaj, caserío Xexac, Antonio Tum Ajpacajá, caserío Paculam, Manuel Tzep López, caserío Paseyenebá, Manuel Sohóm Carrillo, caserío Palilic, Juan Carrillo Ixquier, caserío la Unión, Manuel Quemá Carrillo, aldea Chuisanto Tomás, Juan Och Suy, caserío Chuisamayac, Pedro Tzoc García, caserío Chuisibel, REPRESENTANTES DE ENTIDADES PUBLICAS, CIVILES CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD: Francisco Vásquez, coordinador regional ASOSEPRODI, Francisco Osmundo Ajpacajá y Ajpacajá, representante del comité de camino Km 171 a Xejuyub, Santa Catarina Ixtahuacán, Miguel Augusto Rodas Aguilar, CAP cabecera municipal, Silvia Nineth Rodríguez de Leon, coordinadora de salud, aldea la Ceiba, Ezbin Eladio To Ixmatá, Policía Nacional Civil, Santos Tuy Ecoquij, Director Municipal de Planificación, Sandy Maritza Cotiy Tzep, encargada de la oficina de información pública, Emi Guachiac, coordinador de servicios públicos, Zuly Tzep Ajquí, encargada de la oficina municipal de la niñez y adolescencia, Alejandra Tambriz Guarchaj, Directora de la Dirección Municipal de la Mujer, Lic. Walter Macario Juez de Asuntos Municipales, Ana Rut Guarchaj Balux, encargada Recursos Humanos, Manuel Agustín Tzep Ixmatá, coordinador de la Unidad de Gestión Ambiental, y secretaria del COMUDE Lisbeth Antonia Tzep Catinac, con el propósito de dejar constancia de la reunión ordinaria del COMUDE convocado para el efecto, lo que se procedió de la siguiente manera: PRIMERO: La secretaria del COMUDE procede a constatar el quórum necesario para declarar valida la presente reunión y verificando que en su mayoría se encuentran presentes, por lo que declara por iniciada la presente reunión, se da a conocer la agenda de la reunión del día de hoy, la cual es aprobada por todos los presentes, se deja el espacio para que el señorita Catalina Alejandra Tambriz Guarchaj, Directora de la Dirección de la Mujer, tenga a su cargo dirigir la agenda que regirá la presente reunión, lo que seguidamente da a conocer que se tiene como primer punto las palabras de bienvenida a cargo del señor Agustín Simaj Sohóm, de la comisión de educación da la



Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, Del Departamento de Sololá Guatemala C. A.



cordial bienvenida a los presentes y agradece la presencia de cada uno de los que integran el COMUDE, en la presente reunión siendo importante para el beneficio de cada uno de las comunidades. SEGUNDO: Invocación a Dios a cargo del señor Francisco Horlando Ixtós Tzep, síndico segundo, en donde eleva una plegaria a Dios agradeciendo la vida y por estar reunidos el día de hoy para el bienestar común del municipio. TERCERO: Seguidamente interviene el señor Pascual Tambriz Tzep, alcalde municipal, y coordinador del COMUDE, agradeciendo a los presentes su participación en la presente reunión siendo de importancia estar informados de todo el trabajo que realiza la municipalidad como las demás instancias con presencia en la localidad, para el bienestar de nuestro municipio, asimismo informa que en su mayoría de los proyectos ya están culminados solo hacen falta algunos, se ha logrado con la planificación, siendo que la prioridad de la administración municipal es mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, insta a todos los presentes en trabajar de forma conjunta solo de esa manera se va lograr mejorar las comunidades. CUARTO: Seguidamente interviene el señor Santos Tuy Ecoquij, director de la Dirección Municipal de Planificación de esta municipalidad, agradeciendo a los presentes su estancia el día de hoy en la presente reunión, asimismo informa sobre los proyectos que están en ejecución siendo los siguientes:

- 1.- CONSTRUCCIÓN EDIFICIO PALACIO MUNICIPAL, CABECERA MUNICIPAL, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ.
- 2.- MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR SIPALA, CASERIO TZUMAJHUI, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA, con un avance físico del 100%
- 3.- CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO CHUIDOLORES, ALDEA TZAMPOJ, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA, con un avance físico del 90%
- 4.- MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO NUEVO PACORRAL II, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA, con un avance físico del 70%
- 5.- MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTORES: HACIA CAMPO, PUENTE Y CENTRO, ALDEA CHIRIJOX, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA. con un avance físico del 100%
- 6.- MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE (LÍNEA ELÉCTRICA) CABECERA MUNICIPAL, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA, con un avance físico del 100%
- 7.- MEJORAMIENTO CALLE (CALLEJONES) CASERIO PACULAM, ALDEA GUINEALES, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA, con un avance físico del 40%
- 8.- MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE LOS CASERÍOS (NUEVO CHAJUAB, NUEVO XOLJA Y PACORRAL II), SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA, con un avance físico del 100%
- 9.- CONSTRUCCION SALON DE USOS MÚLTIPLES CASERÍO PACUT, ALDEA GUINEALES, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA, con un avance físico del 80%
- 10.- MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO XEABAJ II, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA, con un avance físico del 50%
- 11.- MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERÍO CHINIMÁ, ALDEA LA CEIBA, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA, con un avance físico del 100%
- 12.- MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERÍO PASIS, ALDEA TZAMPOJ, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA. con un avance físico del 55%
- 13.- CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR MORALES, ALDEA TZAMPOJ, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ con un avance físico del 90%
- 14.- CONSTRUCCION SALON DE USOS MÚLTIPLES CASERIO CHIRIJMAZÁ, ALDEA GUINEALES, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ, con un avance físico del 60%
- 15.- CONSTRUCCION EDIFICIO PARA EL APRENDIZAJE DE LENGUAS MAYAS, CABECERA MUNICIPAL, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ, con un avance físico del 60%
- 16.- MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO PAXIMBAL, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ, con un avance físico del 100%
- 17.- MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO CHUICOMO, ALDEA GUINEALES, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ, con un avance físico del 80%



Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,
Del Departamento de Sololá
Guatemala C. A.



18.- MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO XECALBAL, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ, con un avance físico del 75%.

19.- MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERÍO NUEVO CHAJUAB, ALDEA CHIQUISIS, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ, con un avance físico del 30%.

20.- MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERÍO CHUAXAJIL, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ, con un avance físico del 75%.

21.- MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO NUEVO XOLJÁ, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ, con un avance físico del 35%.

22.- ADQUISICIÓN DE TUBO GALVANIZADO DE 4" LIGERO CON ROSCA Y COPLA PARA EL PROYECTO MULTIANUAL: CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA TZUCUBAL, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ, con un avance físico del 100%.

23.- MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERÍO CHUACHINUP I, ALDEA GUINEALES, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ, con un avance físico del 30%.

QUINTO: Seguidamente interviene el Director de la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal DAFIM- Manuel Alejandro Xocholi Tepaz, para dar a conocer ante los presentes la segunda ejecución cuatrimestral de los ingresos y egresos de los meses de mayo, junio, julio y agosto que corresponde al año 2025 en donde se han atendido de acuerdo a las diferentes necesidades que presentan las comunidades, asimismo se ha realizado la evaluación cuatrimestral de lo programado y ejecutado que se estará enviando a las instancias correspondientes para cumplir con la normativa legal vigente y en resumen se detalla de la siguiente manera:

RESUMEN			
Saldo del 01 de mayo del año 2025 -----	Q	1,943,350.67	
(+) Ingresos del mes de Mayo a Agosto del 2,025-----	Q	24,395,916.51	Q 26,339,267.18
(+) Egresos del mes de Mayo a Agosto del 2,025 -----	Q	23,968,701.14	
(+) Amortización de Anticipos de Proyectos-----	Q	1,098,160.73	
(+) Fondo Rotativo-----	-		
(+) Retención de Rentas Consignadas -----	Q	7,238.73	Q 25,074,100.60
SALDO PARA EL 1 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2,025 -----			Q 1,265,166.58

Asimismo, explica e informa sobre el Informe de Gestión Presupuestaria, correspondiente a los meses de mayo, junio, julio y agosto de Ingresos y Egresos del año 2,025, que también se estará enviando a las entidades correspondientes, para el cumplimiento de las normas legales vigentes. Por lo que el COMUDE hoy presente agradecen que se esté velando por mejorar la vida de todos los habitantes a través de la ejecución de los proyectos para el bien común, y que, de la misma, se está dando a conocer para la transparencia del gasto, por tanto, avalan el trabajo que está realizando la municipalidad para el desarrollo del municipio de la misma manera el director Financiero informa que para mejorar el servicio y atención a los vecinos del municipio se ha implementado la mini muni en la aldea la ceiba, con fecha 08 de agosto de 2025, esto es con la finalidad que los vecinos efectúen sus pagos de los servicios que brinda la municipalidad, lo mas cercano y no tengan que viajar hasta la cabecera municipal y también para el resguardo del efectivo.

SEXTO: a) interviene la Dra. Silvia Nineth Rodríguez, en donde presenta el informe a través de diapositivas, sobre el retardo de crecimiento red local de la aldea la ceiba, de las categorías de desnutrición a lo largo de los años en 1986 con un porcentaje del 86.2%, en el 2001 con un porcentaje del 84.1% del 2008 con un porcentaje del 75.5% del 2015 con un porcentaje de 59.2% del 2024 con un porcentaje de 44.8% y en la actualidad se ha logrado disminuir la desnutrición en los niños en un porcentaje del 39.6%, esto indica que los índices de desnutrición ha ido bajando conforme los años, existen comunidades como Tzampoj, Chuisajcavá, Chuicumatzá, Pasis, la Unión, son comunidades que necesitan apoyo para la reducir la desnutrición, asimismo indica que es necesario que las familias desde casa les den una alimentación adecuada a los niños, la talla y la medición de los niños lo realiza la



Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, Del Departamento de Sololá Guatemala C. A.



SESAN, en el caso del puesto de salud del caserío Chuisamayac, es necesario que la donación sea de conformidad a la normativa vigente, asimismo como en el caso de la aldea la Ceiba, es necesario que se realice la desmembración. b) interviene el doctor Miguel Augusto Rodas, informando que es producto de los niños menores de 5 años, en temas de desnutrición y de parte del Ministerio de Salud, se ha dado suplementación a los niños y se dan dos veces al año, que las familias colaboren en darle a los niños su vitamina y que los lleven al área de salud, para que sen pesados y tallados, esto es con el fin que los niños estén saludables, tanto en su estado emocional, estado de su organismo, al desarrollo cerebral, y que las familias acepten los servicios que brinda el área de salud, asimismo informa, que dentro de las actividades del área de salud, está la vacunación Antirrábica canina, se empieza con la vacunación a los perros y gatos se estima un aproximado de 15,000 perros que se van a vacunar, cada comunidad se va vacunar a los perros y gatos, se va realizar un cronograma que en su momento lo estarán difundiendo esto es para prevenir la rabia, es necesario que se vacunen, a los perros y gatos, en el mes de septiembre se está realizando jornada de desparasitación en los centros educativos para los niños, se realiza en el mes de agosto y septiembre, la medicina que se les a los niños es el albendazol, no da ninguna molestia a los niños por cualquier información pueden dirigirse a los centros comunitarios, puesto de salud y centros de convergencia, por el caso de la construcción del puesto de salud en la aldea Tzucubal y Chuisibel, es necesario darle seguimiento. Seguidamente interviene el señor Agustín Simaj Xocol, síndico primero y coordinador de la comisión de educación, informando a los presentes que el porcentaje de desnutrición ha bajado en el municipio lo que es necesario que las familias les den una alimentación adecuada a los niños, que los lleven al área de salud para su chequeo que utilicen los servicios de salud siendo que es de forma gratuita.

SEPTIMO: Puntos Varios: a) interviene el cocode del caserío Tzumajhuí, agradecen todo lo que se está informando el día de hoy siendo que es de beneficio de las comunidades, y en nombre de la comunidad agradecen el proyecto de camino que se ejecutó en su comunidad, siendo que en este proyecto va mejorar la vida de los habitantes, asimismo informan que hay necesidad en la comunidad sobre un techado en la escuela; b) interviene la representante de la comisión de auditoría social, facilitadora de grupos de mujeres en donde dan a conocer su participación en el municipio, se enfocan en la participación de la mujer en los espacios públicos, conocer cómo está el presupuesto de la municipalidad, propuestas a autoridades, proyectos programas, juventud, niñez, en la cual han presentado propuestas ante concejo municipal, para el beneficio de las mujeres y de la comunidad en general; c) interviene el Cocode del caserío Xexac, informando de la necesidad de los diferentes caseríos de la aldea Guineales por ello han solicitado a que se realice el estudio técnico del proyecto de mejoramiento camino del caserío Xexac a caserío Chirijmazá, así como la necesidad de la construcción de centro de salud y mejoramiento de calles del caserío Xexac; d) interviene el Cocode del caserío Paculam, primero agradecen el proyecto de camino del caserío Paculam, asimismo solicita que sea tomado en cuenta las necesidades que presentan las diferentes comunidades tanto de tierra fría como de la boca costa del municipio, como la necesidad de mejorar el camino de Xexac a Chirijmazá, siendo una vía alterna que sirve para muchas comunidades, asimismo recomienda a la municipalidad, en apoyar en las diferentes problemáticas que suscitan en las comunidades como caso de fleteros y que cualquier autorización que se realice es necesario que se informe al Cocode, alcaldía Auxiliar, siendo que son las autoridades locales que conocen los problemas que existen en sus comunidades; d) interviene el señor Agustín Simaj Xocol, informando a los presentes que a la fecha existe la oficina del juzgado de Asuntos Municipales, esta oficina es la encargada de ver la problemática que puedan existir en sus comunidades. e) interviene el señor Ezbin Eladio To Ixmatá, encargado de la subestación 72-4-2 de la Policía Nacional Civil del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, informando a todos los presentes sobre los hechos de extorsión, estafa que están realizando grupos delincuenciales que operan en las cárceles, a través de los teléfonos, lo que indican que es necesario denunciar estos hechos lo pueden hacer en la Policía Nacional Civil, Ministerio Público, juzgado de paz, y que tengan cuidado para no ser víctimas de lo que esta suscitando, lo que también hace un llamado a la prevención a las personas que hacen escándalos en las vías públicas, personas que conducen bajo efectos de licor, que puedan prevenir estas situaciones, siendo que es penado por la ley. **OCTAVO:** Seguidamente interviene el señor Juan Carrillo Coj, concejal cuarto y de la comisión de derechos humanos, agradeciendo a los presentes por haber asistido a la presente reunión, siendo de suma importancia velar por el desarrollo de las comunidades



*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,
Del Departamento de Sololá
Guatemala C. A.*



y de estar informados de todo el trabajo que realiza la municipalidad y las demás instancias que están presentes en el municipio. NOVENO: No habiendo más que hacer constar se concluye la presente en el mismo lugar y fecha a dos horas con veinte minutos, después de su inicio, la que previa lectura de lo escrito, aceptan y firman los que intervinieron. Damos fe.- (Fms) Aparecen firmas ilegibles y huellas dactilares de todos lo que intervinieron en la presente reunión y secretaria municipal quien certifica”.-

Y para los usos legales, extendiendo, firmo y sello la presente certificación en cuatro hojas útil de papel membretada tamaño oficio de la municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, debidamente confrontada con su original a los diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco.

Lisbeth Antonia Tzep Catinac
Secretaria del Comude.-

Vo. Bo. Pascual Tambriz Tzep
Presidente del Comude

